

EDICTO

Nº Edicto: 22057

Carátula: ORMAECHEA, LOLA Y PANCRAZI, ALDO BRUNO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00294-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 26/06/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

La Jueza Paola Santarelli a cargo de la Unidad Jurisdiccional en lo Civil y Comercial N° 21 de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría Única a cargo por subrogancia de Romina Paula Zilvestein, Oficina de Tramitación Integral del Fuero Civil a cargo de Macarena Lapuente, Coordinadora Transitoria, sito en Avda General Paz N° 664 de Villa Regina, RN; cita y emplaza por TREINTA días a herederos, acreedores y a todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por los causantes **ORMAECHEA LOLA, DNI N° 2.065.606, y de PANCRAZI ALDO BRUNO, DNI N° 2.656.595, en autos: "ORMAECHEA, LOLA Y PANCRAZI, ALDO BRUNO S/ SUCESIÓN INTESTADA" (Expte N° VR-00294-C-2026)**. Publíquese en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro por UN DIA. Villa Regina, 26 de junio de 2026.

MACARENA LAPUENTE
Coordinadora Transitoria

Número Edicto Puma: 5-2026-001508